



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 6\_5  
Consejo Técnico Ordinario**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día dos de febrero de dos mil veintidós, y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M. I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Maestro Consejero; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez; Maestro; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; Mtro. Fausto García Reyes, Maestro; C. Estefanía López Ceballos, Consejera Alumna Suplente; C. Carlos David Melchor Elot, Representante Suplente del Programa de Ingeniería Química; C. Juan José Fonseca Pérez, Representante del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental; Ing. Aldo Iván Cerecedo Pérez, Rep. de la Maestría en Ingeniería de la Calidad; reunidos de manera remota por la plataforma Zoom, con la autorización del Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril de 2020 debido a la Contingencia Sanitaria por COVID19, y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 31 de enero de dos mil veintidós, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Punto Uno:** Analizar la solicitud de la académica **DRA. FRIXIA GALÁN MÉNDEZ**, Coordinadora de Tutorías del Programa Educativo de Ingeniería Química, para que le otorgue el **AVAL** del programa de trabajo y el reporte de actividades de la Coordinación del Sistema Tutorial de Ingeniería Química, esto de acuerdo con el Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías, Artículo 15. Las obligaciones del Coordinador del Sistema Tutorial: I. Elaborar y difundir cada periodo escolar el programa de trabajo y el reporte de actividades de la Coordinación del Sistema Tutorial, entre los Tutores Académicos y Profesores Tutores.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**DICTAMEN:** Se **AVALA** el programa de trabajo y el reporte de actividades de la Coordinación del Sistema Tutorial de Ingeniería Química que presenta la Dra. Galán Méndez.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

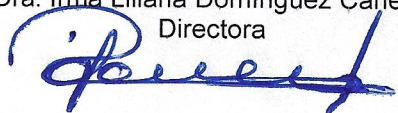
**ACTA: 6\_5  
Consejo Técnico Ordinario**

**Nota:** Se anexan a la presente, como soporte temporal de este acuerdo, las impresiones de los correos electrónicos, donde los miembros de este Consejo dan su aval por ese medio, en el entendido de que esta Acta será firmada en físico, en cuanto las condiciones de salud lo permitan.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

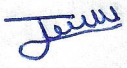
Dan Fe.

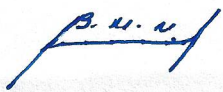
  
Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo  
Directora


  
Dr. Rafael Gómez Rodríguez  
Maestro Consejero

  
Dr. Epifanio Morles Zárate  
Maestro


  
C. Estefanía López Ceballos  
Consejera Alumna Suplente


  
C. Juan José Fonseca Pérez  
Rep. Supl. del Prog. de I.A.

  
M.I.C. Betzabé Mora Murrieta  
Secretaria

  
Dr. Manuel Jácome Gutiérrez  
Maestro

  
Mtro. Fausto García Reyes  
Maestro

  
C. Carlos David Melchor Elot  
Rep. Supl. del Prog. de I.Q.

  
Ing. Aldo Iván Cerecedo Pérez  
Rep. de la M.I.C.